

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**17244 JOMINARA ACCESOS VERTICALES, S.L.**

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 178/2011, dimanante de autos número 952/10, a instancia de César Antonio Blanco Serrano contra "Jominara Accesos Verticales, S.L.", en la que con fecha 7 de mayo de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Jominara Accesos Verticales, S.L.", con CIF B91641035, en situación de insolvencia por importe de 17.926,61 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 7 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial, Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120030859-1

cve: BORME-C-2012-17244